

## Plan de pagos para obligaciones vencidas hasta el 30/09/18

### Resolución General N° 4.289/2018

Tasas de interés de financiación aplicables para enero 2019 - vigentes al 20/12/2018

**TNA - para plazo fijo canal electrónico**  
46,50%

Tipo de Plan	Cantidad de cuotas	Categorización del contribuyente	
		Micro y pequeñas empresas	Resto de contribuyentes
Obligaciones anuales, mensuales, retenciones y percepciones impositivas	48	3% *	3% *
Reformulación de planes vigentes R.G. 3827, 4057, 4099, 4166 y 4268.			

\* Por aplicación del 2do párrafo del artículo 32 de la Ley 11.683